



Comfenalco
Quindío

2018



Resultados
con
sentido
social

VIGILADO SuperSubsidio 

CONSEJO DIRECTIVO
COMFENALCO QUINDÍO
2016-2019

REPRESENTANTES POR LOS EMPLEADORES

PRINCIPALES

Julio César Tarquino Galvis
Diego Fernando Jaramillo López
Diego Suárez Mejía
Luis Fernando Gómez Giraldo
Rosa Nancy Gómez Gómez

SUPLENTES

Leonor Rosario Espinosa Hernández
Ángela María Londoño Mejía
Fernando Zapata Ospina
María Omaira Sierra Granada

REPRESENTANTES POR LOS TRABAJADORES

Hugo León Echeverry García
María Elicenia Valencia Aguirre
Orlando Pedroza Arias
María del Carmen Aguirre Botero
Sonia Ortegón Beltrán

Elizabeth Herrera Arbeláez
Jairo Pineda Piñeros
Leonardo Bonilla Londoño
Elizabeth Yepes García
Luis Orlando López Loaiza



2018

Organización Administrativa

Organización Administrativa

Director Administrativo	José Fernando Montes Salazar
Subdirector Administrativo	Magda Inés Montoya Naranjo
Gerencia Clínica La Sagrada Familia	Carlos Ernesto Rozo Flórez
Subdirector Financiero	Jhon Germay Ramírez Sánchez
Subdirector Gestión Comercial	Juan Carlos Giraldo Herrera
Subdirector Educación	Ariel Arias González
Subdirector Servicios Sociales	Fabiola Ramírez Ardila
Subdirector Subsidios	Luz Piedad Salas Ceballos
Subdirector Desarrollo Organizacional	Iván Darío Álzate Marín
Jefe Departamento Comunicaciones	Adriana María Londoño Tejada
Jefe Departamento Planeación Integral	Regina Vivas Valencia
Jefe Departamento Control Integral	Mónica González Sánchez
Jefe Departamento Asesoría Jurídica	Mónica Patricia Tabares Llano

Revisoría Fiscal

Principal

Claudia Milena Osorio Echeverry

Suplente

José Alberto Sierra Marulanda



2018

Resultados *con sentido social*

Comfenalco Quindío 2018 Resultados *con sentido social*



Constituye un motivo de orgullo y alegría presentar un nuevo informe de gestión de nuestra Caja de Compensación Comfenalco, resultado de un periodo 2018 colmado de retos, logros y satisfacciones. Con la satisfacción que produce el deber cumplido, compartimos con los habitantes del Quindío y de manera muy especial, con nuestros empresarios afiliados; el balance de las labores efectuadas y metas conquistadas, gracias a las cuales fue posible brindar un aporte significativo al desarrollo humano y social en el Departamento.

Una visión importante para nuestra entidad han sido los objetivos de desarrollo sostenible, contenidos en la Agenda 2030 aprobada por la ONU. Estos propósitos universales son una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que puedan mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. Una mirada inspiradora, de humanismo e inclusión, que compartimos plenamente y se alinea con nuestro enfoque social, que responde a la filosofía y razón de ser de nuestra organización.

Con la finalidad de contribuir a la consolidación de esos 17 grandes objetivos, que incorporan fines tan relevantes como la eliminación de la pobreza, el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente y el diseño de nuestras ciudades; nos enfocamos a nivel corporativo en “Generar bienestar integral y Prosperidad colectiva”, a través de los programas sociales de la Caja, pensados para dar respuestas cada vez más pertinentes a las expectativas y necesidades de nuestros usuarios.



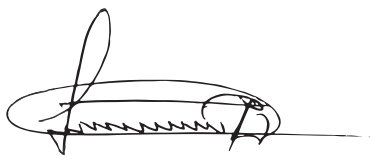
Resultados *con sentido social*

Con la continua orientación a la excelencia, que se constituye en uno de los ejes de la cultura corporativa de Comfenalco Quindío, logramos avanzar en el cumplimiento de muchas metas para brindar salud, educación, cultura, vivienda, recreación, deporte, turismo, capacitación, así como crear oportunidades de empleo, orientación a los empresarios y, en general, llevar a cabo un trabajo colmado de consagración y mística en cada una de las áreas de servicio de la Caja.

Ese enfoque social permitió que las personas y las familias fueran los objetivos primordiales de nuestra labor, poniendo énfasis en el Modelo de Atención Familiar Integral (AFI) y haciendo de los hogares quindianos el horizonte fundamental de nuestros esfuerzos colectivos.

Debo expresar un reconocimiento especial a todos nuestros colaboradores por su compromiso, y a los miembros del Consejo Directivo de la Caja, que con su orientación y apoyo nos han permitido avanzar con éxito por el centro del servicio.

Estamos convencidos de transitar el camino correcto hacia el futuro, nos sentimos satisfechos por los empleos generados, los subsidios entregados, los servicios suministrados, los altos estándares de calidad alcanzados, por las vidas transformadas y por permanecer en la mente y el corazón de los quindianos: la motivación principal para seguir trabajando, cada vez con mayor pasión y entrega...
POR NUESTRA GENTE.



JULIO CÉSAR TARQUINO GALVIS
Presidente Consejo Directivo



JOSÉ FERNANDO MONTES SALAZAR
Director Administrativo

Contribución de la Caja al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

"Generar bienestar integral
y prosperidad colectiva"



 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que puedan mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás.



LA CAJA

Comfenalco Quindío ha identificado la contribución que realiza, con sus programas sociales, al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

LOS ODS

La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que contemplan desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, pasando por el logro de la educación para todos, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente y el diseño de nuestras ciudades.



2018

Resultados *con sentido social*

Contribución de la Caja al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



1 FIN DE LA POBREZA



86.806
trabajadores afiliados



98.451
personas a cargo.



8.894
empresas afiliadas



624.959
cuotas entregadas a beneficiarios con derecho a subsidio monetario.



\$17.981.565.239
entregados en subsidio monetario a categorías A y B.



\$2.970.282.084
en subsidios de vivienda, asignados a **132** grupos familiares.



2018

Resultados *con sentido social*



Subsidios en servicios

\$12.442.975.968

entregados en subsidios en servicios.

32,4 % educación y

67,6 % servicios sociales.



361.952

usos en servicios sociales y de educación por parte de los afiliados categorías **A** y **B**.



Subsidio en especie

\$309.140.750

entregados a **63.490** usuarios con categorías **A** y **B** en subsidio en especie, en servicios de:

Recreación, CAPF, CVC, Semilleros Instituto, Restaurante



Subsidio al desempleo

\$7.608.225.858

en ejecución para el reconocimiento de prestaciones económicas

a **9.709** cesantes beneficiarios de subsidio al desempleo.



377.196

Personas beneficiadas en servicios de salud.



Clínica La Sagrada Familia

1.489

partos atendidos.
Equivalentes al 45% de los nacimientos registrados en Armenia



9.783

personas atendidas en el programa de PYP .



Subsidio en especie

\$53.006.000

en subsidios para bono en vacunas, entregados a **1.327** afiliados.



2018

Resultados *con sentido social*



AFI



845

adultos mayores participantes en las jornadas interinstitucionales, organizadas por AFI en los diferentes municipios del Departamento.

Adulto mayor y CAPF

96 %

de los participantes del Programa Adulto Mayor mejoraron su calidad de vida, y el **88 %**, su condición física, con programas del CAPF.



397

estudiantes participantes en charlas de prevención del delito y del consumo de sustancias psicoactivas, organizadas por el programa AFI.



2018

Resultados *con sentido social*



Deportes

27.806

usuarios participantes en torneos deportivos de fútbol, voleibol, tenis de campo y natación.

968

estudiantes de **24** colegios (11 privados y 13 públicos) participaron en los primeros Juegos Intercolegiados del Departamento organizados por la Caja de Compensación.



Semilleros

25.699

usuarios participantes en cursos y escuelas deportivas en natación, Tenis de campo y fútbol.



Programas Sociales

572

Estudiantes de **Jornada Escolar Complementaria** mejoraron sus habilidades psicosociales en el proyecto de Acompañamiento Psicosocial en **22** instituciones educativas del municipio de Armenia.



Caja

7.570

usos en actividades de bienestar ofrecidas a los funcionarios de la Caja.



Colegio

\$953.885.080

en subsidios asignados a estudiantes del Colegio Comfenalco.



A+

Calificación del Colegio Comfenalco en resultados de las pruebas Saber 2018. En el ranking Col-Sapiens 2018, según categoría, calidad y acreditación institucional, el plantel se ubicó entre los mejores 8 colegios del Departamento.

Reconocimiento como colegio Bilingüe Nacional para Preescolar y Básica Primaria, de la Secretaría de Educación Municipal.



95%

de los estudiantes graduados en la promoción 2018 del colegio continuaron estudios de educación superior.



164

estudiantes de transición y primero de primaria, en modelo educativo Reggio Emilia.



2018

Resultados *con sentido social*



Instituto Técnico de Educación **386**

graduados en programas técnicos por competencias, con una continuidad del **41%** en educación superior.



Biblioteca y Cultura **74.600**

usuarios atendidos en los servicios de salas y programas extramurales de la Biblioteca Comfenalco.



Subsidio en especie **\$1.120.650.000**

entregados en subsidio de bono escolar a **37.355** afiliados con categorías **A y B**.



2018

Resultados *con sentido social*



Programas Sociales

1.859

personas beneficiadas con el acompañamiento y orientación al proyecto de Madres Comunitarias FAMI.



163

maestras jardineras y agentes educativos recibieron asesoría y fortalecimiento pedagógico en los proyectos Hogares Infantiles y Centro de Desarrollo Infantil.



Vivienda

46

mujeres cabeza de hogar beneficiarias del Subsidio de vivienda.



Premio Comfenalco a la Mujer

15

mujeres con obras de impacto social fueron exaltadas en el XXVI Premio Comfenalco a la Mujer.



AFI

56

familias con mujeres cabeza de hogar intervenidas con el Modelo de Atención de Familia Integral, AFI.



Caja

59,70%

de los funcionarios de la Caja son mujeres (778).

53,65%

de los cargos de jefatura de procesos en la Caja de Compensación son desempeñados por mujeres.



Instituto Técnico de Educación **82%**

de los graduados, contactados, de los programas técnicos del Instituto Técnico de Educación se encuentran vinculados laboralmente, (386 personas)



Caja

\$3.775.057.385

(64,7%) destinados para compras de la Caja, con proveedores de la región. (411) de un total de 541 proveedores.

1.304

funcionarios vinculados directamente a la Caja de Compensación.



Agencia de Empleo

538

trabajadores del Departamento participaron en las actualizaciones empresariales ofrecidas a las empresas afiliadas, a través de la Agencia de Empleo de la Caja.



\$2.119.146.861

destinados para el fortalecimiento de las competencias básicas y laborales específicas de **7.000** usuarios cesantes.



1.078

personas empleadas a través de la Agencia de Empleo de la Caja, **32** por el programa Estado Joven y **166** por el programa 40.000 Primeros Empleos.



Programas Sociales Atención Integral a la Niñez



**Total inversión
del programa:
\$1.149.702.536**

5.921

niños y niñas beneficiarios de los programas Jardín Social, Hogares Comunitarios, Hogares Infantiles y C.D.I. **92%** de ellos lograron desarrollar habilidades pro sociales.

37

unidades de servicios (Hogares).

331

maestras jardineras y agentes educativos capacitados.

12

número de municipios atendidos.



2018

Resultados *con sentido social*



Programas Sociales Jornada Escolar Complementaria



**Total inversión
del programa:
\$1.727.130.218**

5.461

niños, niñas y jóvenes beneficiarios de los programas de Nivelación Lectoescritura, Matemáticas, Acompañamiento Pedagógico, Escuela Nueva, Desarrollo Psicosocial, Fortalecimiento Escuela Activa Urbana, Proyecto Pensar y Por las Rutas del Café

115

instituciones educativas

6

número de municipios.



2018

Resultados *con sentido social*



Biblioteca

16.090

personas beneficiadas con el programa Letras Rodantes, de la Biblioteca Comfenalco, en 11 municipios del Departamento.



Crecer

96%

de los **103** participantes con discapacidad cognitiva del programa Crecer lograron ser más autónomos para la realización de las actividades en la vida diaria.



Recreación

3.703

niños y niñas de categorías A y B accedieron a los programas de recreación dirigida y vacaciones recreativas.



AFI

121

grupos familiares intervenidos con el modelo de Atención Familiar Integral.

133

Kits escolares entregados (87 familias AFI y 43 familias barrio Santa Elena).



\$2.970.282.084

asignados en subsidios de vivienda.



125.430

usuarios asistieron y disfrutaron de las instalaciones del Centro Vacacional.



9,4

hectáreas destinadas para áreas verdes y de conservación del Centro Vacacional (31 ha, 30,32%)



Certificación Sostenibilidad Turística NTS TS 003 en la Agencia de Viajes.

Sello ambiental y sostenibilidad turística NTS TS 002 en el Hotel Barranqueros.



100%

Operación con Energía Eléctrica Verde para el Centro Vacacional y la Clínica La Sagrada Familia.

Certificado I-REC Internacional.

72,55 toneladas de CO₂ compensadas.



102

empresas vinculadas al Club de Beneficios.

10

asociaciones y gremios de las que forma parte Comfenalco.

- Asocajas
- Fedecajas
- Empresas con Trayectoria Mega
- Camacol
- Sociedad de Mejoras Públicas
- Comité Intergremial
- Conaser
- Red Nacional de Cajas de Compensación Familiar
- Cajas sin Fronteras
- Cajas Aliadas por los Héroes de Colombia



16

empresas vinculadas al proyecto #PorElQuindioYo.



Participación en las mesas de construcción del Plan Nacional del Desarrollo 2018-2022: Un pacto por Colombia.

Estudio de percepción Cajas de Compensación año 2018 RESULTADOS COMFENALCO QUINDÍO Yanhass - Asocajas



87%

de los afiliados encuestados se sienten satisfechos con Comfenalco Quindío.

81%

de los afiliados encuestados consideran que los servicios de la Caja son de calidad.

85%

de los afiliados encuestados consideran moderna la infraestructura de la Caja.

83%

de los afiliados encuestados creen que los programas son pertinentes.

91%

de los afiliados encuestados consideran excelente la atención al cliente.



2018

Resultados *con sentido social*

Informe Comité de Auditoría Interna

Informe de Gestión del Comité independiente de Auditoría al Consejo Directivo y a la Asamblea General - período 2018

En cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar en la Circular 023 de 2010, "Instrucciones sobre el sistema de control interno en las Cajas de Compensación Familiar, gestión de riesgos y Comité Independiente de Auditoría" y demás normas complementarias emitidas por la Superintendencia de Subsidio Familiar sobre las funciones del Comité independiente de Auditoría, a continuación se presenta a la Asamblea General de Afiliados el informe de gestión correspondiente al año 2018.

Durante este período, el Comité de Auditoría, como órgano asesor del Consejo Directivo, y en cumplimiento de sus funciones, realizó la verificación de los informes y evaluaciones realizadas de manera independiente del Sistema de Control Interno de la Caja, enfocado a la gestión de los riesgos y al cumplimiento de la normatividad aplicable y políticas internas de la organización.

Las principales actividades desarrolladas por el Comité durante el 2018 fueron:

- Aprobación de los planes de trabajo de auditoría de control integral.
- Revisión y aprobación de Reglamentos y Programas de la Corporación para el fortalecimiento del gobierno corporativo y mejoramiento del sistema de control interno.
- Revisión del informe del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Revisión y análisis de los resultados de los informes de la auditoría de Control Integral en toda la organización.
- Seguimiento y evaluación a los avances de los planes de acción, como resultado de las observaciones, hallazgos y oportunidades de mejoramiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar y otros entes de control.
- Evaluación de la metodología y avances del Sistema de Administración de Riesgos de la Caja de Compensación.
- Por medio del Comité Financiero, se revisaron los resultados financieros de la organización y los aspectos más relevantes de la información financiera, haciendo el seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en la preparación, presentación y revelación de la misma. Así mismo, se realizó supervisión a la adecuada administración y ejecución de los recursos y fondos de ley, a los niveles de implementación de las NIIF (Normas internacionales de Información Financiera).

Informe Comité de Auditoría Interna

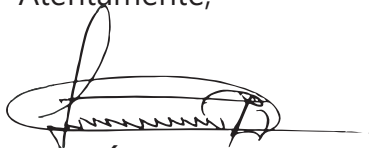
Resultados de la Evaluación

Con base en las actividades desarrolladas durante el 2018, el Comité Independiente de Auditoría puede concluir:

- Que el Sistema de Control Interno de Comfenalco Quindío opera de manera independiente en la verificación, seguimiento y control al cumplimiento de los requisitos y normatividad aplicable al proceso.
- Que la Caja de Compensación ha fortalecido las prácticas y políticas de Buen Gobierno Corporativo, alineados al pacto por la transparencia del Sistema de Compensación Familiar, que aportan al mejoramiento continuo de los procesos y a la correcta administración de los recursos.
- Que durante el 2018 los procesos de evaluación, control y auditoría fortalecieron su efectividad, garantizando las actividades de seguimiento en los procesos de administración de recursos del 4% y de atención en salud, aportando recomendaciones importantes para la mejora del desempeño organizacional.

De acuerdo con lo anterior, el Comité Independiente de Auditoría verificó el Sistema de Control Interno del Subsidio Familiar de Comfenalco Quindío, encontrando que el mismo brinda información importante al Consejo Directivo y a la Dirección Administrativa para garantizar el cumplimiento de las directrices de la circular externa 023 de 2010 y demás requisitos legales aplicables, y el adecuado funcionamiento y operación de todos los procesos en beneficio de la Corporación.

Atentamente,



JULIO CÉSAR TARQUINO GALVIS
Consejero
Miembro Comité de Auditoría



MARÍA DEL CARMEN AGUIRRE BOTERO
Consejero
Miembro Comité de Auditoría



ELIZABETH HERRERA ARBELÁEZ
Consejero
Miembro Comité de Auditoría



2018

Resultados *con sentido social*

INFORME DE AUDITORÍA, DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Armenia, febrero 28 de 2019

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO - COMFENALCO QUINDIO

Ciudad

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

OPINIÓN DEL AUDITOR

Audité los estados financieros de Comfenalco Quindío, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y remanentes acumulados y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las revelaciones de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Comfenalco Quindío al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

Efectué la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría; mi responsabilidad, de conformidad con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe.

Actué de conformidad con los requerimientos de la ética profesional, determinados en la normatividad aplicable a la profesión del Contador Público; dando cumplimiento a las normas de independencia mental y demás responsabilidades de ética, de conformidad con dichos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

ASUNTOS QUE NO AFECTAN LA OPINION DEL AUDITOR

PARRAFO DE ENFASIS RESPECTO DE LA SITUACION FINANCIERA DEL PROGRAMA IPS - CLINICA LA SAGRADA FAMILIA

La situación financiera del programa IPS - Clínica la Sagrada Familia, está inmersa en los estados financieros de Comfenalco Quindío y en sus correspondientes notas de revelación; por lo tanto la situación en la cual se quiere enfatizar no afecta mi opinión respecto de la razonabilidad de los estados financieros auditados.

En el informe de auditoría correspondiente al año 2017, hice énfasis respecto de los resultados operacionales negativos del programa IPS - Clínica la Sagrada Familia; anotando, que a pesar de que el resultado de la unidad de negocio continuaba negativo, se observaba una mejora en el resultado del 47.36% respecto del año 2016; para el año 2018, se mantiene un resultado negativo; sin embargo, se observa una recuperación en los resultados financieros del 85.09% respecto del

Dictamen del Revisor Fiscal

año 2017, generada por un incremento en los ingresos totales del 2.81% frente a un incremento en los costos y gastos totales del 0.42%.

Respecto del énfasis en el riesgo financiero efectuado en el informe de auditoría del año 2017, y analizadas las variables para el año 2018, se observa el siguiente comportamiento:

- o La participación de la cartera por la prestación de servicios, en el total de los activos vinculados al programa IPS – Clínica la Sagrada Familia, disminuyó en el 1.44%, en relación con el mismo indicador determinado para el año 2017; y respecto a los activos corrientes disminuyó en el 3.92%.
- o La cartera del programa IPS - Clínica la Sagrada Familia, continúa concentrada en pocos clientes, donde una sola de las entidades deudoras para el año 2018, representa el 69.60% del valor total de la cartera.
- o La recuperación de la cartera depende de trámites administrativos propios del sector salud, razón por la cual se considera de lenta recuperación; se observó un incremento en el recaudo de cartera del año 2018 respecto del año 2017 del 13.33%.
- o El nivel de endeudamiento analizado para el programa IPS – Clínica la Sagrada Familia, respecto de los activos y pasivos vinculados específicamente a dicho programa, asciende al 94.58% en el 2018, respecto del 94.19% definido para el 2017.

Respecto de las demandas de responsabilidad civil médica, se observa que la entidad determinó sus provisiones para el año 2018, en función de la matriz definida para el sector salud, en la cual intervienen la oficina jurídica en el análisis individualizado de cada proceso y el área financiera de Comfenalco Quindío, en la valoración de dicho análisis.

Dictamen del Revisor Fiscal

El comportamiento para el año 2018, del valor de los fallos o conciliaciones judiciales a cargo de Comfenalco Quindío por concepto de demandas de responsabilidad civil médica está en promedio en el 1% del valor de las pretensiones iniciales de los demandantes; adicionalmente, al corte de diciembre 31 de 2018 se presentaron fallos a favor, sobre demandas cuya pretensión ascendía a \$3.392.935.323=, representando el 16.52% del total de las demandas de responsabilidad civil médica, interpuestas a Comfenalco Quindío por el programa IPS- Clínica la Sagrada Familia; el valor de las provisiones para estas contingencias, que por este concepto tiene Comfenalco Quindío, corresponde al 2.14% del valor total de los procesos actuales.

Las demandas por conceptos laborales a diciembre 31 de 2018 ascienden a \$3.132.992.875=, respecto de las cuales se tiene provisión por \$2.419.107.038=; el valor de la provisión para el año 2018, se determinó según el caso: para los cuatro procesos conciliados en el año, se provisionó el valor conciliado pendiente de pago; para los procesos que tienen fallo de primera instancia, se provisionó el 100%, y para los procesos que están pendientes de fallo de primera instancia, se provisionó el 70%.

RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL CONSEJO DIRECTIVO DE COMFENALCO QUINDIO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

Son los responsables de la preparación y adecuada presentación de los estados financieros, acogiendo la normatividad vigente, para buscar que estén libres de incorrección material, debida a fraude o error, seleccionando políticas y estimaciones contables razonables para su debida preparación, y son los encargados de diseñar y mantener el sistema de control interno de la entidad, para que proporcione una herramienta eficaz para la administración.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplique mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; identifiqué y valoré riesgos de incorrección material en los estados financieros, aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base que permitiera fundamentar mi opinión.

El objetivo de mi auditoría fue obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, para emitir un informe de auditoría que contenga la opinión respecto de los mismos; el término de seguridad razonable hace referencia a un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe, las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el proceso de la auditoría para determinar la seguridad razonable de los estados financieros en su conjunto, tengo la responsabilidad de ejecutar actividades tendientes a evaluar diferentes factores, algunos de los cuales relaciono a continuación:

Obtener conocimiento del control interno con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluar la pertinencia de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, además de la información revelada por la Dirección.

Dictamen del Revisor Fiscal

Evaluar en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Comunicar a los responsables de la Dirección de la Entidad el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, los hallazgos significativos de la auditoría y cualquier deficiencia significativa del control interno que se identifique en el transcurso de la auditoría; así mismo, proporcionar a los responsables del gobierno de Comfenalco Quindío una declaración del cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, informándoles acerca de todas las relaciones y demás cuestiones que puedan afectar dicha independencia.

Evaluar la adecuada utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y en función de la evidencia obtenida, concluir sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento; en caso de concluir la existencia de una incertidumbre material, es necesario llamar la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

Informar que las conclusiones de la auditoría, se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha del presente informe; sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Además, informo que Comfenalco Quindío ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las

Dictamen del Revisor Fiscal

cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente, el informe de Gestión de la Administración, guarda la debida concordancia con los estados financieros.

Comfenalco Quindío, presentó y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

La evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Entidad, no haya seguido medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los bienes de terceros que estén en su poder.

Para dar cumplimiento a la ley 603 del año 2.000, se verifico la legalidad del software instalado en la Entidad.

Atentamente,



CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY

Revisora Fiscal COMFENALCO QUINDIO

C.P.T. T.P. 77600-T



2018

Resultados *con sentido social*

Certificado de los Estados Financieros

CERTIFICADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros el representante legal y contador general de COMFENALCO QUINDÍO certificamos que hemos preparado de conformidad con las Normas de Información Financiera adoptadas en Colombia, los estados financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados a diciembre 31 de 2018, de acuerdo con las Leyes 222/1995, 603/2000, 1314/2009 y 1797/2016 y decretos 1406/99, 3022/2013, 2420/2015, 2496/2015 y 2131/2016 incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente en el periodo y en los periodos inmediatamente anteriores; también reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2018; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los correspondientes a sus flujos de efectivo y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio 2018, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Certificado de los Estados Financieros

- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsiguientes.
- g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el decreto 1406/99.
- h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- i. Hemos aplicado en todas nuestras actuaciones, lo estipulado por la Superintendencia del Subsidio Familiar y las normas, Leyes 21 de 1982, 100 de 1993, 49 de 1990, 115 de 1994, 789 de 2002, 1438 de 2011, 1636 de 2013, todas referentes a salud, vivienda, educación, y FOSFEC (Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante); así mismo, se da aplicación al contenido de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000, en cuanto al Fondo de Vivienda Social (Fovis) y componentes de atención a la niñez de cero a seis años y Educación Complementaria.

ARMENIA, MARZO DE 2019

JOSÉ FERNANDO MONTES SALAZAR
Director Administrativo

JORGE ANTONIO RODRÍGUEZ GIRALDO
Contador T.P. 174730 T.

Elaboró: Jorge Antonio Rodríguez



2018

Resultados *con sentido social*


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2017
EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

NOMBRE DE CUENTA		SALDO NIIF 31 DE DICIEMBRE DE 2018	SALDO NIIF 31 DE DICIEMBRE DE 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE:					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	NOTA 4	10.667.391	9.776.989	890.402	9,11%
Activos Financieros - Inversiones	NOTA 5	480.000	433.158	46.842	10,81%
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	NOTA 6	35.752.303	30.707.309	5.044.994	16,43%
Inventarios	NOTA 7	9.653.892	9.910.415	- 256.523	-2,59%
Fondos con Destinación Específica	NOTA 10	24.193.279	15.176.551	9.016.728	59,41%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		80.746.865	66.004.422	14.742.443	22,34%
ACTIVO NO CORRIENTE:					
Propiedades, Planta y Equipo	NOTA 8	72.564.067	68.990.069	3.573.998	5,18%
Activos Intangibles	NOTA 9	10.439	22.464	- 12.025	-53,53%
Activos Financieros - Inversiones (No Corriente)	NOTA 5	1.344.030	1.361.384	- 17.354	-1,27%
Fondos Con Destinación Específica	NOTA 10	2.606.304	16.285.098	- 13.678.794	-84,00%
Activos Por Impuestos Diferidos	NOTA 11	2.168	44.706	- 42.538	-95,15%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		76.527.008	86.703.721	(10.176.713)	-11,74%
TOTAL ACTIVO		157.273.873	152.708.143	4.565.730	2,99%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Pasivos Financieros	NOTA 12	8.971.170	4.650.250	4.320.920	92,92%
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	NOTA 13	23.527.104	27.820.178	- 4.293.074	-15,43%
Impuestos, Gravámenes y Tasas	NOTA 14	568.463	729.209	- 160.746	-22,04%
Pasivos por Beneficios a Empleados	NOTA 15	2.431.904	2.090.291	341.613	16,34%
Pasivos Estimados y Provisiones	NOTA 16	3.076.341	3.668.302	- 591.961	-16,14%
Diferido	NOTA 17	1.986.752	807.298	1.179.454	146,10%
Otros Pasivos	NOTA 18	1.616.716	1.225.155	391.561	31,96%
Fondos con Destinación Específica	NOTA 18	12.132.280	8.094.787	4.037.493	49,88%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		54.310.730	49.085.470	5.225.260	10,65%
PASIVO NO CORRIENTE:					
Pasivos Financieros	NOTA 12	5.147.442	6.893.743	- 1.746.301	-25,33%
Fondos con Destinación Específica	NOTA 18	2.585.806	6.205.012	- 3.619.206	-58,33%
Pasivos por Beneficios a los Empleados	NOTA 15	592.921	474.025	118.896	25,08%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		8.326.169	13.572.780	- 5.246.611	-38,66%
TOTAL PASIVO		62.636.899	62.658.250	- 21.351	-0,03%
PATRIMONIO					
Obras y Programas de Beneficio Social	NOTA 19	48.043.908	45.067.227	2.976.681	6,60%
Superavit		961.375	983.759	- 22.384	-2,28%
Reservas		556.978	508.978	48.000	9,43%
Resultados del Ejercicio		4.561.466	2.089.815	2.471.651	118,27%
Déficit de Ejercicios Anteriores		(3.188.424)	(2.301.557)	886.867	38,53%
Ajustes por Convergencia a las NIIF		43.701.671	43.701.671	-	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		94.636.974	90.049.893	4.587.081	5,09%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		157.273.873	152.708.143	4.565.730	2,99%

LAS NOTAS ADJUNTAS, HACEN PARTE INTEGRAL DE ESTE ESTADO.


JOSÉ FERNANDO MONTES SALAZAR
 Director Administrativo


JORGE ANTONIO RODRÍGUEZ GIRALDO
 Contador
 T.P. 174730 T.



CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
 Revisora Fiscal
 T.P. 77600 -T
 (Ver Opinión Adjunta)

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALREZA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2017
(EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

INGRESOS		AÑO 2018	AÑO 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
OPERACIONALES					
TOTAL APORTES Y OTROS	NOTA 20	56.485.372	51.808.155	4.677.217	9,03%
INGRESOS MERCADEO					
Droguerías		24.781.518	24.041.511	740.007	3,08%
Temporada Especial		2.940.262	2.317.357	622.905	26,88%
Restaurante Centro Vacacional		2.088.623	1.922.959	165.664	8,62%
Tienda Centro Vacacional		603.184	606.296	(3.112)	-0,51%
TOTAL INGRESOS MERCADEO	NOTA 21	30.413.587	28.888.123	1.525.464	5,28%
INGRESOS POR SALUD					
Salud - I. P. S.		43.772.665	42.271.736	1.500.929	3,55%
TOTAL INGRESOS POR SALUD	NOTA 22	43.772.665	42.271.736	1.500.929	3,55%
INGRESOS POR SERVICIOS SOCIALES					
Educación Formal		1.633.154	1.309.274	323.880	24,74%
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano		2.969.286	3.340.080	(370.794)	-11,10%
Vivienda		129.453	514.009	(384.556)	-74,82%
Recreación, Deporte y Turismo		4.877.697	4.712.991	164.706	3,49%
Crédito Social		81.103	63.741	17.362	27,24%
Programas y/o Convenios Especiales		558.867	107.258	451.609	421,05%
TOTAL INGRESOS SERVICIOS SOCIALES	NOTA 23	10.249.560	10.047.353	202.207	2,01%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		140.921.184	133.015.367	7.905.817	5,94%
NO OPERACIONALES					
Administración		1.888.223	1.983.018	(94.795)	-4,78%
Droguerías		560.638	738.607	(177.969)	-24,10%
Temporada Especial		13.859	12.006	1.853	15,43%
Restaurante Centro Vacacional		35	-	-	0,00%
Tienda Centro Vacacional		2.375	2.441	(66)	-2,70%
Salud - I. P. S.		741.184	1.024.059	(282.875)	-27,62%
Educación Formal		46.959	1.917	45.042	2349,61%
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano		34.883	600	34.283	
Vivienda		2.190	192	1.998	1040,63%
Recreación, Deporte y Turismo		402.621	285	402.336	141170,53%
De Crédito Social		6.470	114	6.356	5575,44%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	NOTA 24	3.699.437	3.763.239	(63.802)	-1,70%
TOTAL INGRESOS		144.620.621	136.778.606	7.842.015	5,73%

LAS NOTAS ADJUNTAS, HACEN PARTE INTEGRAL DE ESTE ESTADO.


JOSÉ FERNANDO MONTES SALAZAR
Director Administrativo


JORGE ANTONIO RODRÍGUEZ GIRALDO
Contador
T.P. 174730 T.


CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
Revisora Fiscal
T.P. 77600 -T
(Ver Opinión Adjunta)


**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALREZA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 - 2018
(EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

COSTOS Y GASTOS	AÑO 2018	AÑO 2017	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL
COSTOS				
SUBSIDIOS				
En Dinero	17.981.565	17.887.534	94.031	0,53%
Valor Personero a Cargo Mayores de 18 Años	1.677.080	1.540.220	136.860	8,89%
Subsidio por transferencia ley 789/02	571.519	-	571.519	100,00%
Subsidio en Especie	688.010	-	688.010	100,00%
TOTAL SUBSIDIOS	NOTA 25 20.918.174	19.427.754	1.490.420	7,67%
COSTOS DE MERCADEO				
Droguerías	19.719.099	19.158.965	560.134	2,92%
Temporada Especial	2.217.992	1.816.923	401.069	22,07%
Restaurante Centro Vacacional	921.674	896.330	25.344	2,83%
Tienda Centro Vacacional	327.570	323.199	4.371	1,35%
TOTAL COSTOS DE MERCADEO	NOTA 26 23.186.335	22.195.417	990.918	4,46%
COSTOS SALUD				
Salud - I. P. S.	37.377.329	37.643.993	(266.664)	-0,71%
TOTAL COSTOS SALUD	NOTA 27 37.377.329	37.643.993	(266.664)	-0,71%
COSTOS SERVICIOS SOCIALES				
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	3.633.558	5.071.031	(1.437.473)	-28,35%
Biblioteca	236.037	179.026	57.011	31,85%
Recreación, Deporte Y Turismo	6.331.623	6.446.134	(114.511)	-1,78%
Programas y/o Convenios Especiales	521.002	320.511	200.491	62,55%
TOTAL COSTOS SERVICIOS SOCIALES	NOTA 28 10.722.220	12.016.702	(1.294.482)	-10,77%
TOTAL COSTOS	92.204.058	91.283.866	920.192	1,01%
GASTOS OPERACIONALES				
GASTOS DE ADMON Y FUNCIONAMIENTO.	NOTA 29 4.481.231	4.116.012	365.219	8,87%
GASTOS DE MERCADEO				
Droguerías	4.638.655	4.563.097	75.558	1,66%
Temporada Especial	552.327	523.531	28.796	5,50%
Restaurante Centro Vacacional	918.298	791.897	126.401	15,96%
Tienda Centro Vacacional	274.226	252.139	22.087	8,76%
TOTAL GASTOS DE MERCADEO	NOTA 30 6.383.506	6.130.664	252.842	4,12%
GASTOS POR SALUD				
Salud - I. P. S.	5.961.229	6.067.806	(106.577)	-1,76%
TOTAL GASTOS POR SALUD	NOTA 31 5.961.229	6.067.806	(106.577)	-1,76%
GASTOS SERVICIOS SOCIALES				
Educación	2.632.779	2.229.143	403.636	18,11%
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	2.090.277	1.559.515	530.762	34,03%
Biblioteca	1.286.375	947.270	339.105	35,80%
Vivienda	131.643	374.588	(242.945)	-64,86%
Recreación, Deporte y Turismo	6.063.023	5.043.683	1.019.340	20,21%
Crédito Social	81.164	60.507	20.657	34,14%
Programas y/o Convenios Especiales	-	7.302	(7.302)	-100,00%
TOTAL GASTOS SERVICIOS SOCIALES	NOTA 32 12.285.261	10.222.008	2.063.253	20,18%
TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES				
Vivienda Ley 49/1990 y Ley 633/2000	2.240.616	2.058.006	182.610	8,87%
Atención a la Niñez y Jornada Escolar	3.360.923	3.087.009	273.914	8,87%
Fosfec Ley 1636/13	2.240.616	2.058.006	182.610	8,87%
Apropiación Salud - Ley 100/93	2.800.769	2.572.508	228.261	8,87%
Promoción y Prevención - Ley 1438/2011	3.500.962	3.215.635	285.327	8,87%
Educación Ley 115/94	1.655.195	1.435.272	219.923	15,32%
Superintendencia del Subsidio Familiar	560.154	514.501	45.653	8,87%
Reservar Legal	48.000	48.000	-	0,00%
TOTAL TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES	NOTA 33 16.407.235	14.988.937	1.418.298	9,46%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	45.518.462	41.525.427	3.993.035	9,62%
GASTOS NO OPERACIONALES	NOTA 34 2.042.971	1.453.542	589.429	40,55%
IMPORRENTA Y COMPLEMENTARIO				
Impuesto de Renta y Complementarios	NOTA 35 293.663	424.808	(131.145)	-30,87%
Impuesto al Patrimonio	-	1.148	(1.148)	-100,00%
TOTAL IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO	293.663	425.956	(132.293)	-31,06%
TOTAL GASTOS	47.855.096	43.404.925	4.450.171	10,25%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	140.059.154	134.688.791	5.370.363	3,99%
RESULTADO DEL EJERCICIO	NOTA 36 4.561.466	2.089.815	2.471.651	118,27%

LAS NOTAS ADJUNTAS, HACEN PARTE INTEGRAL DE ESTE ESTADO.


JOSÉ FERNANDO MONTES SALAZAR
Director Administrativo


JORGE ANTONIO RODRÍGUEZ GIRALDO
Contador
T.P. 174730 T.


CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
Revisora Fiscal
T.P. 77600 -T
(Ver Opinión Adjunta)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO 2017 - 2018
EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

CONCEPTO	2018	2017
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4.561.466	2.089.815
MÁS:		
Ajuste por ingresos y gastos que no requieren efectivo	1.852.349	2.244.470
GENERACIÓN BRUTA DE RECURSOS	6.413.815	4.334.285
MÁS:		
Disminuciones deudores comerciales y otros		
Disminución en inventarios	256.523	
Disminución recursos restringidos	4.662.066	500.293
Disminución intangibles	12.025	67.467
Disminución de anticipos		
Aumento Acreedores Comerciales y otros		10.474.921
Aumento Beneficios a Empleados	460.509	531.029
Aumento de depósitos recibidos		
Aumento impuestos gravámenes y tasas		300.034
Aumento pasivos diferidos	1.179.454	
Aumento pasivos destinación específica		
Aumento Otros pasivos	391.561	345.924
TOTAL AUMENTOS DE RECURSOS	6.962.138	12.219.668
MENOS:		
Aumento Deudores Comerciales y Otros	5.044.994	8.578.418
Aumento Activos Financieros	29.488	1.258.284
Aumento en inventarios		1.811.186
Aumento recursos restringidos		
Disminución pasivos destinación específica	153.232	5.518.564
Disminución Acreedores Comerciales y Otros	3.721.555	
Disminución impuestos por pagar	160.746	
Disminución pasivos estimados y provisiones	591.961	675.952
Disminución pago impuestos		315.783
TOTAL DISMINUCIONES DE RECURSOS	9.701.976	18.158.187
FLUJO NETO DE INVERSIÓN	(5.358.194)	(3.455.110)
FLUJO NETO DE FINANCIAMIENTO	2.574.619	2.037.816
FLUJO NETO DE EFECTIVO	890.402	(3.021.528)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO	9.776.989	12.798.517
IGUAL SALDO FINAL DE EFECTIVO	10.667.391	9.776.989



JOSÉ FERNANDO MONTES SALAZAR
 Director Administrativo



JORGE ANTONIO RODRÍGUEZ GIRALDO
 Contador
 T.P. 174730 T.



CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
 Revisora Fiscal
 T.P. 77600 -T
 (Ver Opinión Adjunta)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y REMANENTES
ACUMULADOS DICIEMBRE 31 DE 2017 - 2018
(EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

CUENTA		SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2017	MOVIMIENTO DEL PERÍODO		SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2018
			DÉBITO	CRÉDITO	
Reserva Legal y de Programas	NOTA 1	432.000	-	48.000	480.000
Obras y programas de Beneficio Social	NOTA 2	45.067.227	-	2.976.681	48.043.908
Superávit - Donaciones	NOTA 3	983.759	80.064	57.680	961.375
Fondo Rotatorio de Vivienda		76.978	-	-	76.978
Remanentes en este Ejercicio	NOTA 4	2.089.815	2.089.815	4.561.466	4.561.466
Déficits Acumulados	NOTA 5	(2.301.557)	1.211.634	324.767	(3.188.424)
Efectos por Convergencia a las NIIF		43.701.671	-	-	43.701.671
TOTALES ...		90.049.893	3.381.513	7.968.594	94.636.974



JOSÉ FERNANDO MONTES SALAZAR
Director Administrativo



JORGE ANTONIO RODRÍGUEZ GIRALDO
Contador
T.P. 174730 T.



CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
Revisora Fiscal
T.P. 77600 -T
(Ver Opinión Adjunta)

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE (DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y OBJETO SOCIAL).

Denominación y naturaleza: La Caja de Compensación Familiar de Fenalco COMFENALCO QUINDÍO es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, conformada como corporación en la forma prevista en el Código Civil, con patrimonio y personería jurídica propia, con funciones de seguridad social y sometida al control y vigilancia del Estado en la forma establecida por la ley.

Domicilio: La Caja tendrá como domicilio la ciudad de Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, y en cumplimiento de su objetivo estatutario y legal podrá establecer oficinas en otros municipios del departamento del Quindío, cuando las circunstancias así lo requieran, pero podrá extender sus obras y actividades a todo el territorio nacional, mediante alianzas estratégicas con otras cajas de compensación familiar o a través de entidades especializadas públicas o privadas, creando o no sucursales, agencias o establecimientos, con arreglo a la ley y a estos estatutos.

Objeto: La Caja tiene por finalidad cumplir con las normas legales referentes al subsidio familiar y proteger la familia del trabajador, velando por su bienestar económico, a través del pago en dinero del subsidio familiar y la prestación de servicios sociales, en orden a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley 21 de 1982, ciñéndose además a las otras normas establecidas en dicha ley y al Decreto 341 de 1988.

Igualmente, dentro del desarrollo de su objeto social, COMFENALCO QUINDÍO promoverá la afiliación de los habitantes de Colombia al Sistema General de Seguridad Social en Salud en su ámbito y régimen de influencia, administrará el riesgo en salud de sus afiliados, pagará los servicios de salud a los prestadores con los cuales tenga contrato, y organizará y garantizará la prestación de servicios de salud previstos en el Plan Obligatorio de Salud del Régimen Subsidiado. Para el cumplimiento de dicho objeto, participará en la presentación de propuesta, proceso de adjudicación, celebración y ejecución de contratos de administración del régimen subsidiado, con los entes territoriales respectivos, y realizará todas las actividades principales y complementarias que requiera la ejecución o cumplimiento de dichos contratos. Todo lo anterior, conforme a la Ley 100 de 1993, sus decretos reglamentarios, los Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud y las normas que los adicionen, modifiquen o deroguen.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
CIFRAS EXPRESAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

Así mismo podrá, en atención al Decreto 2581 de 2007, constituir instituciones técnicas profesionales, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, especialmente, para ofrecer y desarrollar programas académicos de formación técnica profesional y tecnológica.

De igual forma, la Caja podrá realizar planes de construcción, financiación y mejoras de vivienda para los trabajadores beneficiarios.

Parágrafo: Con el fin de llevar a cabo programas de vivienda, las Cajas podrán constituir entre sí corporaciones gestoras, las cuales serán organizadas de conformidad con el artículo 633 del Código Civil.

Se entiende incluido dentro de su objeto social cualquier actividad, facultad, servicio o función que el régimen legal establezca para las cajas de compensación familiar, sin que sea necesario modificar en cada caso los estatutos.

Naturaleza jurídica: La Caja de Compensación Familiar COMFENALCO QUINDÍO es una entidad sin ánimo de lucro establecida en forma de corporación con personería jurídica 09-OJ del 6 de febrero de 1967; su control y vigilancia lo ejerce la Superintendencia del Subsidio Familiar. Su objeto social busca el bienestar del trabajador afiliado y su familia, al amparo de la Ley 21 de 1982 y otras disposiciones al respecto; en general se coadyuva en la seguridad social y desarrollo del país dando cumplimiento a la Ley 100 de 1993, la Ley 49 de 1990 y la Ley 115 de 1994, referentes a salud, vivienda y educación, respectivamente; así mismo se da aplicación al contenido de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000, en cuanto al Fondo de Vivienda Social (FOVIS) y componentes de atención a la niñez de cero a seis años y Educación Complementaria.

NOTA 2: POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES GENERALES.

1. Objetivos del Manual de políticas contables

1.1 Objetivo general

Establecer los criterios para reconocer, medir y revelar información contable y financiera en los estados financieros de propósito general.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
CIFRAS EXPRESAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

Los estados financieros de propósito general (en adelante "estados financieros") son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios externos que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

1.2 Objetivos específicos

- Servir de guía en materia contable a los usuarios internos que tienen relación directa con la preparación, elaboración y presentación de estados financieros.

- Servir de consulta para el tratamiento contable de las operaciones económicas en la Corporación.

- Servir de guía para la preparación y presentación de estados financieros.

- Constituirse en material de entrenamiento y capacitación al personal.

2. Declaración de política de calidad de la información contable y financiera

La entidad garantiza razonablemente que la información reportada en sus estados financieros de propósito general es útil para la toma de decisiones económicas, puesto que representan razonablemente la realidad en todos sus aspectos materiales.

3. Criterios de reconocimiento

Los estados financieros de propósito general son los que se expiden para usuarios externos que no están en condiciones de solicitar información específica a la entidad. Los estados financieros elaborados mediante estas políticas tendrán efectos comerciales, tales como la determinación de los remanentes, (utilidades) y para todos los fines legales, excepto para fines fiscales. Para cumplir con las normas fiscales del país, la entidad elaborará un "libro tributario", que se registrará por las políticas públicas establecidas en las normas locales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
CIFRAS EXPRESAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

Las prácticas contables establecidas en este manual serán la base para el reconocimiento y medición de los elementos de los estados financieros de propósito general. Los elementos de los estados financieros son los siguientes: activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos elementos deben representar fielmente, en todos sus aspectos materiales, las transacciones, las condiciones (los contratos) y otros eventos (tales como los riesgos mencionados en la política contable de cuentas por cobrar).

El reconocimiento es la inclusión de una determinada partida (tal como "efectivo", "propiedades, planta y equipo", "cuentas por pagar", etc.) en los totales del balance (estado de situación financiera) y en el estado de resultados, mediante su descripción con palabras y una cantidad monetaria.

Para que una partida pueda ser reconocida se requiere que cumpla las siguientes condiciones explicadas en este manual:

- A. Que cumpla la **definición** de activo, pasivo, ingreso o gasto establecida en los numerales 4.1 al 4.4 de este manual.
- B. Que sea probable que a la entidad lleguen beneficios económicos **futuros** (activos e ingresos) o que salgan de esta (pasivos y gastos).
- C. Que exista **medición fiable**, es decir, que cuando tenga un costo o valor se pueda medir fielmente.

Las partidas que cumplen los anteriores criterios de reconocimiento deben incluirse en el estado de situación financiera y en el estado de resultados. La falta de reconocimiento no se puede rectificar revelando las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas, "cuentas de orden", cuentas "contingentes" u otro material explicativo. Las cuentas de orden o contingentes que se mantengan para controles administrativos no se presentarán en los estados financieros.

A. Definición de los elementos de los estados financieros

La primera condición para el reconocimiento de una partida es que cumpla con la definición de los elementos de los estados financieros.

Los elementos de los estados financieros relacionados directamente con la medida de la situación financiera de la entidad son los activos, los pasivos y el patrimonio.

4. POLÍTICA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

I. OBJETIVO

Realizar las actividades que se consideren necesarias para que al final del periodo contable coincidan:

- a. El saldo contable de caja con valores realmente contenidos en monedas y billetes.
- b. El saldo contable de la cuenta de bancos con los extractos bancarios, de manera que se contabilicen todas las conciliaciones bancarias al final del periodo.
- c. El saldo contable de los equivalentes de efectivo con los extractos o certificaciones emitidos por las entidades que los administran.

II. ALCANCE

Esta política es aplicable al efectivo originado en los ingresos de actividades ordinarias, en otros ingresos y en los préstamos bancarios obtenidos.

También será aplicable a:

- a. Los "equivalentes al efectivo".
- b. El efectivo restringido por limitaciones para su disponibilidad en virtud a disposiciones legales o contractuales.
- c. El efectivo obtenido en la administración de recursos de terceros.

5. INVERSIONES

I. OBJETIVO

Reconocer como inversiones únicamente títulos valores, es decir, aquellos contratos que implican reconocer una cuenta de patrimonio o un pasivo financiero en la entidad que lo emite.

Los valores entregados en virtud de operaciones conjuntas, tales como consorcios, uniones temporales, jointventures, cuentas en participación, convenios y similares, no se reconocerán como inversiones, sino como cuentas por cobrar, de conformidad con las liquidaciones que se realicen en virtud de los respectivos acuerdos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
CIFRAS EXPRESAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

Los valores girados para crear entidades sin ánimo de lucro se mantendrán como inversiones únicamente cuando la entidad tenga derecho a un remanente en caso de que ellas sean liquidadas, y solo si la otra entidad las presenta como un capital suscrito. En caso contrario se reconocerán como gastos en el momento en que se incurre en ellos.

II. ALCANCE

Esta política se aplica a las inversiones en títulos participativos del patrimonio de otras entidades (tales como acciones y cuotas partes) y a instrumentos de deuda emitidos por entidades financieras y similares (tales como certificados de depósito a término y bonos).

Esta política no se aplica a otros instrumentos financieros tratados en otras políticas contables, específicamente a:

a. Efectivo o equivalentes de efectivo, pues en ese caso se aplicará la política contable correspondiente a ese rubro. Si la entidad recibe efectivo de terceros antes de entregar un bien o un servicio, se deberá reconocer un pasivo (ingresos recibidos por anticipado) y se aplicará la política contable de "pasivos financieros".

b. Cuentas por cobrar y otros derechos originados en contratos que le permitan a la entidad recibir (o intercambiar) instrumentos financieros en condiciones potencialmente favorables; en ese caso se aplicará la política contable de "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar".

c. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (como las obligaciones financieras), así como los demás pasivos originados en contratos que obliguen a la entidad a entregar (o intercambiar) instrumentos financieros en condiciones potencialmente desfavorables; en ese caso se aplicará la política contable de "pasivos financieros".

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

I. OBJETIVO

Determinar el reconocimiento y medición de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyendo su deterioro de valor.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
CIFRAS EXPRESAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

II. ALCANCE

Los criterios señalados en esta política serán aplicados a los derechos de cobro a favor de la entidad surgidos de la ejecución de contratos verbales o escritos.

7. INVENTARIOS

I. OBJETIVO

Determinar el tratamiento contable de los inventarios, fundamentalmente la determinación del monto que puede reconocerse como costo del inventario mientras se realiza su venta o consumo.

II. ALCANCE

Esta política se aplicará a:

- a. Inventarios adquiridos para su venta.
- b. Inventarios adquiridos para consumo interno.
- c. Los terrenos designados para la construcción de vivienda destinada para la venta, las unidades de vivienda en construcción y las viviendas terminadas.
- d. Los costos en los que se incurre en la prestación de servicios de salud, cuando se preste el servicio y este no haya sido facturado (inventario de prestación de servicios).
- e. Las materias primas para producción.
- f. Los productos en proceso.
- g. Los productos terminados.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

I. OBJETIVO

Determinar el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que se tiene en dicho rubro, así como los cambios que se hayan experimentado durante el respectivo periodo contable.

Los principales aspectos tratados en esta política son el reconocimiento, la medición inicial y la medición posterior de las propiedades, planta y equipo. En relación con el reconocimiento, esta política se refiere a:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
CIFRAS EXPRESAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

- a. Cuáles elementos deben contabilizarse como propiedades, planta y equipo.
- b. La determinación del valor en libros, especialmente en lo relacionado con los avalúos.
- c. El tratamiento contable de los gastos por depreciación, las sustituciones de partes y las pérdidas por deterioro.

II. ALCANCE

Los criterios aquí señalados deben ser aplicados en el tratamiento contable de los elementos de propiedades, planta y equipo, salvo que se trate de "activos no corrientes disponibles para la venta", pues dichos activos no son objeto de depreciación. Tampoco es de aplicación a terrenos o edificios no ocupados que hayan sido adquiridos con la intención de arrendarlos a terceros o para obtener ganancias derivadas de sus variaciones de valor en el mercado, pues dichos activos se deben presentar de manera separada en el estado de situación financiera, según la política de "propiedades de inversión".

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

I. OBJETIVO

Determinar el tratamiento contable de las propiedades de inversión en los estados financieros de la entidad.

II. ALCANCE

Esta política contable será aplicable en el reconocimiento y medición de las propiedades de inversión, es decir, los bienes realizables consistentes en terrenos o edificios no ocupados por la entidad.

10. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

I. OBJETIVO

Especificar el tratamiento contable de los activos no corrientes mantenidos para la venta.

II. ALCANCE

Esta política se aplica a los activos que la entidad viene usando y que tiene

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
CIFRAS EXPRESAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

reconocidos como propiedades, planta y equipo y que por lo tanto se clasifican como "no corrientes", pero que además cumplen la condición de estar "disponibles para la venta" en un determinado momento.

No se aplicará esta política a inventarios de terrenos o de edificaciones que la entidad adquiera con el fin de venderlos, puesto que en ese caso se deberá aplicar la política contable de "inventarios". Tampoco se aplicará a los inmuebles arrendados o sin uso determinado, puesto que en ese caso se aplica la política contable de "propiedades de inversión".

11. INTANGIBLES

I. OBJETIVO

Determinar el tratamiento contable de los activos intangibles y especificar cómo se define su importe en libros. Se reconocerá un activo intangible si, y solo si, se cumplen los criterios definidos en esta política.

II. ALCANCE

Esta política se aplicará al contabilizar los activos intangibles que sean adquiridos por la entidad.

12. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS

I. OBJETIVO

Evitar que los activos estén contabilizados por un valor superior a su "valor recuperable".

II. ALCANCE

Esta política es de aplicación únicamente a las propiedades, planta y equipo, a los activos intangibles y las propiedades de inversión medidas al costo. Por lo tanto, no se aplicará a otros activos.

13. PASIVOS FINANCIEROS

I. OBJETIVOS

Establecer el tratamiento contable de los pasivos financieros en los que se ha incurrido, específicamente su reconocimiento, medición inicial y medición posterior.

II. ALCANCE

Esta política se aplicaría a las obligaciones adquiridas por la obtención de préstamos en dinero y a los sobregiros bancarios si existieren.

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

I. OBJETIVOS

Establecer el tratamiento contable de las cuentas por pagar a proveedores comerciales y otras cuentas por pagar.

II. ALCANCE

Esta política se aplicaría a las obligaciones por adquisición de bienes o servicios, a los pasivos generados en ingresos recibidos por anticipado y demás cuentas por pagar diferentes a pasivos por beneficios a los empleados, pasivos por impuestos y a pasivos generados en provisiones.

15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

I. OBJETIVO

Prescribir el tratamiento contable y la información para revelar sobre los beneficios a los empleados.

II. ALCANCE

Los beneficios a los empleados a los que se aplica esta política comprenden los que proceden de contratos laborales celebrados y de prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas, tales como quinquenios, bonificaciones de antigüedad y contratos de transacción, cuando no se tenga alternativa realista diferente de la de pagar tales beneficios.

16. PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

I. OBJETIVO

Asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y medición de los pasivos por concepto de provisiones.

II. ALCANCE

Esta política no será de aplicación a las provisiones de:

a. Impuestos de renta e IVA ni a las provisiones de impuestos territoriales, pues estos dependen de las normas legales sobre la materia y de la política contable de impuestos diferidos.

b. Beneficios a los empleados, tales como provisiones para pagos extralegales, quinquenios y similares.

c. Provisiones de ingresos cuando se han entregado bienes o servicios a los clientes y no han sido facturados.

d. Provisiones por deterioros de activos, tales como provisiones de cuentas por cobrar, provisiones por deterioro de propiedades, planta y equipo ni deterioros de valor de los inventarios. Tampoco es aplicable a provisiones para protección de inversiones, las cuales no podrán reconocerse, salvo que se basen en estudios técnicos de valoración.

e. Contratos firmados pendientes de ejecución, salvo que sean onerosos, es decir, que pueda demostrarse que no se obtendrá beneficio alguno.

17. INGRESOS Y GASTOS

I. OBJETIVO

Reconocer como ingresos los aumentos de activos o reducciones de pasivos, que afectan la utilidad del ejercicio. Sin embargo, algunas variaciones de activos o pasivos no afectan las utilidades sino el patrimonio, como las relacionadas con aportes de capital, la valoración de activos que debe reconocerse en el patrimonio para no afectar el mantenimiento del capital y los ajustes importantes por errores de ejercicios anteriores o por cambios de políticas contables (si existieren), según los estándares internacionales.

18. IMPUESTOS DIFERIDOS

I. OBJETIVO

Establecer las pautas para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, las condiciones para el reconocimiento de activos por impuestos diferidos y los indicadores relacionados con la tasa efectiva de tributación por concepto de impuestos sobre las ganancias.

II. ALCANCE

El impuesto diferido se calculará sobre todos los impuestos nacionales y extranjeros que se liquiden con base en las ganancias fiscales, tales como el impuesto de renta y cualquier complementario o similar. El impuesto a las ganancias incluye las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.

Se deben reconocer las consecuencias fiscales actuales mediante el cálculo de impuesto corriente, según lo establecido en las normas tributarias del país. Además, se deben reconocer las consecuencias fiscales futuras (diferidas) de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

El impuesto corriente es el impuesto por pagar (o por recuperar, cuando el saldo es a favor) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores, según las normas fiscales.

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe actual en libros, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

19. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

I. OBJETIVOS

Establecer las bases para la presentación razonable de los estados financieros de propósito general en todos los aspectos importantes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
CIFRAS EXPRESAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

Asegurar que la presentación de estados financieros sea comparable con los de otras entidades y con periodos anteriores de la misma entidad.

Establecer los requerimientos generales de los estados financieros, las guías que determinan su estructura y los formatos con los requisitos mínimos de su contenido.

II. ALCANCE

Esta política es aplicable a la preparación y presentación de estados financieros dirigidos a usuarios externos que no estén en la capacidad de exigir información en la medida de sus propias necesidades.

No es aplicable para la presentación de información fiscal ni para usuarios especiales que establezcan formatos propios de reporte ni para fines administrativos internos.

No es aplicable a la estructura y contenido de los estados financieros intermedios condensados, ni para publicar información financiera por segmentos.

20. REVELACIONES

I. OBJETIVO

Indicar cuáles son las notas mínimas a los estados financieros que la entidad debe revelar de conformidad con los Estándares Internacionales de Contabilidad.

II. ALCANCE

Un juego completo de estados financieros comparativos comprende:

- a. Un estado de situación financiera al final del periodo.
- b. Un estado del resultado integral del periodo.
- c. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo.
- d. Un estado de flujos de efectivo del periodo.
- e. Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y
- f. Un estado de situación financiera adicional comparativo por lo menos tres años hacia atrás si hubo un cambio en una política contable, si hubo un error (lo que hace necesaria la reexpresión retroactiva) o cuando se reclasifiquen partidas en sus estados financieros.

21. ARRENDAMIENTOS.

I. OBJETIVO

Determinar el tratamiento contable de los contratos de arrendamientos y otros contratos que establecen derecho de uso de activos.

II. ALCANCE

Esta política es aplicable a:

Todos los contratos de arrendamiento en los que la entidad actúe como arrendador y que superen un año, siempre que impliquen el pago de un importe fijo y periódico.

Los contratos escritos o verbales en los cuales la entidad tenga el derecho de uso de activos que sean propiedad de terceros, sea cual fuere el contrato, aunque el contrato se firme como "arrendamiento" o de otro tipo; los comodatos y figuras similares donde se usen activos no se reconocerán como arrendamientos si estos no implican desembolsos periódicos por parte de la entidad.

NOTA 3: CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF EN LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

La Caja presenta los estados financieros basados en los estándares internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), según el marco normativo aprobado en Colombia, Ley 1314 de 2009 y Decreto 3022 de 2013.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)
AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Y AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA

NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.667.391	9.776.989	890.402	9,11%

Agrupamos los siguientes conceptos:

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Efectivo	462.485	479.145	(16.660)	-3,48%

El efectivo de Comfenalco Quindío está conformado por:

* Caja general, que corresponde a recursos por consignar al 31 de diciembre de 2018 por concepto de venta de bienes, servicios y recaudo de cartera, por valor de \$316.209.

* Los fondos y bases corresponden al efectivo que se tiene disponible para efectos de cambio en los diferentes puntos de caja, por valor de \$132.200.

* Cajas menores, que comprenden los dineros existentes en caja para pagos de menor cuantía, por un valor de \$14.076.

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Bancos	10.051.471	9.151.626	899.845	9,83%

Comprende los recursos depositados en cuentas de ahorro y corriente a nombre de Comfenalco Quindío en las diferentes entidades del sector bancario; de los cuales \$7.664.510 corresponden al recaudo de aportes parafiscales y subsidios por pagar, recursos que se consideran de uso restringido.

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Otros equivalentes al efectivo	153.435	146.218	7.217	4,94%

Corresponde a inversiones en CDT cuyos vencimientos son inferiores a 90 días, su finalidad es respaldar el pago de subsidio familiar y presenta un valor de \$132.363; incluye también una fiducia por valor de \$21.072.

NOTA 5: ACTIVOS FINANCIEROS-INVERSIONES

Corto plazo

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Inversiones a corto plazo	480.000	433.158	46.842	10,81%

Estos recursos están compuestos por inversiones a corto plazo, su finalidad es respaldar la reserva legal.

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Inversiones a largo plazo	1.344.030	1.361.384	(17.354)	-1,27%

Acciones	161.930
Aportes en cooperativas	163
Fidecomiso de inversión (lote recibido en dación de pago de Comfenalco Antioquia)	1.181.937

Comprende el valor de acciones poseídas en el Fondo Regional de Garantías del Café y Asopagos; aportes en cooperativas y la participación en una fiducia constituida en conjunto con otras entidades, respecto de un lote recibido como dación en pago por la cartera adeudada por la EPS liquidada Comfenalco Antioquia.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)
AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Y AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA

NOTA 6: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	35.752.303	30.707.309	5.044.994	16,43%

Registra el valor de los recursos por cobrar a terceros por concepto de prestación de servicios y venta de bienes, los cuales se reconocen al momento de entregar el bien o servicio a los clientes.

Del total de la cartera de Comfenalco Quindío, el programa IPS Clínica La Sagrada Familia tiene la mayor participación, con un total del 75 %, que se detalla a continuación:

ENTIDAD	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SA.	18.109.550	16.614.819	1.494.731	9,00%
EPS SURA	1.638.938	1.459.113	179.825	12,32%
SOS SERVICIO OCCIDENTAL EPS	1.535.280	414.339	1.120.941	270,54%
COOMEVA EPS	1.266.462	1.233.875	32.587	2,64%
SANITAS EPS SA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1.232.973	1.316.181	(83.208)	-6,32%
MEINTEGRAL SAS	761.538	165.902	595.636	359,03%
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	366.933	182.298	184.635	101,28%
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	342.491	300.708	41.783	13,89%
SOCIEDAD CARDIOVASCULAR EJE CAFETERO	329.021	47.052	281.969	599,27%
ASMET SALUD EPS SAS	209.600	379.458	(169.858)	-44,76%
POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO	2.604	798.438	(795.834)	-99,67%
CLIENTES VARIOS MENOS REPRESENTATIVOS	1.851.389	1.453.472	397.917	27,38%
OTRAS ENTIDADES	59.767	-	59.767	100,00%
Total cartera IPS Clínica	27.706.546	24.365.655	3.340.891	13,71%

El incremento del 13,71 % está representado en la ampliación de servicios a ASMETSALUD EPS y SOS Servicio Occidental de Salud y por el crecimiento de la cartera de la NUEVA EPS, debido al incumplimiento en el pago del mes de diciembre, el cual fue recibido en el mes de enero de 2019.

El valor total de cartera de \$27.706.546 para el año 2018 está compuesto por facturación radicada por \$23.815.790 y facturación sin radicar por \$3.890.756. Es importante anotar que la facturación correspondiente al mes de diciembre se radica durante el mes de enero del año siguiente (2019).

CLIENTES DE SERVICIOS

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Clientes de servicios	9.028.295	8.412.574	615.721	7,32%

Agrupar las ventas a crédito de mercadeo y servicios de educación, recreación, deporte y turismo. El 94 % de esta cartera corresponde a las ventas a crédito del área de mercadeo, en particular ventas del depósito. El área de mercadeo tiene líneas de ventas a por mayor a instituciones de salud.

CRÉDITOS SOCIALES

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Créditos sociales	1.351.781	866.646	485.135	55,98%

Corresponde al valor por cobrar por concepto de créditos otorgados para financiar servicios de turismo, de libre destinación, de vivienda, entre otros.

Estos créditos presentan un incremento del 55,98 %, en razón a que en el año 2018 se adicionaron recursos por valor de \$2.000.000 con el fin de ampliar la línea de crédito de libre destinación para los afiliados a la caja.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)
AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Y AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA

ANTICIPOS

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
A contratistas	227.982	87.894	140.088	159,38%

Registra el valor de los anticipos realizados a terceros por concepto de suministro de dotación para la entidad en el año 2019.

INGRESOS POR COBRAR

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Ingresos por cobrar	57.461	588	56.873	9672,28%

Corresponde al valor de los rendimientos financieros por cobrar a entidades bancarias, generados por inversiones de renta fija.

ANTICIPO IMPUESTOS Y SALDOS A FAVOR

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Anticipo sobretasa impuesto de renta	28.703	28.703	-	
Retención en la fuente	247.112	247.369	(257)	-0,10%
Retención impuesto a las ventas	743	579	164	28,32%
Retención industria y comercio	17.907	18.064	(157)	-0,87%
Saldo a favor en impuesto de renta	85.983	195.986	(110.003)	-56,13%
Anticipo impuestos y saldos a favor	380.448	490.701	(110.253)	-22,47%

Comprende al valor de los anticipos y saldos resultantes de la liquidación de los diferentes tributos de nivel nacional y territorial.

La Caja es contribuyente del impuesto de renta sobre las actividades de mercadeo, por consiguiente el valor del anticipo y la sobretasa al impuesto de renta y la retención en la fuente corresponden a la actividad de droguerías.

CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Cuentas por cobrar a empleados	3.663	-	3.663	100,00%
Cuentas por cobrar a empleados	3.663	-	3.663	100,00%

PÓLIZAS DE SEGUROS PAGADAS

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Responsabilidad civil médica	74.965	123.609	(48.644)	-39,35%
Pólizas generales	128.767	56.916	71.851	126,24%
Pólizas de seguros pagadas	203.732	180.525	23.207	86,89%

Registra el valor pagado por concepto de pólizas de protección de los bienes de la Caja y pólizas de responsabilidad civil pagadas con vigencia de un año.

DOCUMENTOS POR COBRAR

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Documentos por cobrar	11.350	7.674	3.676	47,90%

Registra el valor de los documentos recibidos como medio de pago, como cheques y voucher, los cuales no se hicieron efectivos al corte de diciembre 31 de 2018.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)
AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Y AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA

DEUDORES VARIOS

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Deudores varios	750.017	181.666	568.351	312,85%

Corresponde principalmente a la cuenta control de los valores que adeudan algunas entidades de seguridad social (promotoras de salud y administración de fondos de pensión), y algunos terceros en cuota monetaria y bono de alimentación; respecto del cobro por parte de beneficiarios del programa de mecanismo de protección al cesante FOSFEC que habían perdido el beneficio por su vinculación laboral. Incluye además el valor de la venta de activos fijos (porción de lote del centro vacacional a INVÍAS para la construcción de la doble calzada), incapacidades y otros cobros de menor cuantía.

DETERIORO

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Cartera IPS	(3.561.819)	(3.511.819)	50.000	1,42%
Cartera clientes servicios (incluye mercadeo)	(385.013)	(367.013)	18.000	4,90%
Cartera crédito social	(22.140)	(7.782)	14.358	184,50%
Deterioro	(3.968.972)	(3.886.614)	82.358	2,12%

El deterioro de la IPS reconoce principalmente la pérdida del valor en el tiempo de los recursos adeudados por clientes; para la matriz de riesgo analiza factores como la antigüedad de la cartera, dificultades financieras de clientes e incumplimiento en plazos de pago.

El deterioro de servicios y crédito social se hace de acuerdo con la antigüedad de la cartera. Cabe resaltar que esta cartera presenta un buen comportamiento de pago; en la cartera de crédito social el recaudo se hace por libranza, lo cual representa una garantía para el recaudo.

NOTA 7: INVENTARIOS

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Inventarios para la venta	7.439.746	7.919.999	(480.253)	-6,06%
Inventarios de terrenos	1.328.618	1.259.081	69.537	5,52%
Inventario de consumibles	19.170	24.929	(5.759)	-23,10%
Inventarios para la prestación de servicio	866.359	706.406	159.953	22,64%
Inventarios	9.653.893	9.910.415	(256.522)	-2,59%

INVENTARIOS PARA LA VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los inventarios se reconocieron en la transición al menor valor entre el costo de adquisición y el valor neto de realización; el costo se determina utilizando el método de promedio ponderado. Los inventarios se evalúan para determinar el deterioro del valor en cada fecha de corte y se reconoce la pérdida por deterioro en los resultados del periodo.

INVENTARIO EN TERRENOS URBANIZADOS PARA CONSTRUIR: este inventario corresponde al lote urbanizado para la construcción de la cuarta etapa de la Ciudadela Comfenalco; este inventario está reconocido por el costo de compra del lote más las obras de urbanismo.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)
AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Y AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA

NOTA 8: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Terrenos	23.338.392	21.757.825	1.580.567	7,26%
Construcciones en curso	512.153	5.487.631	(4.975.478)	-90,67%
Edificios	44.701.162	38.036.229	6.664.933	17,52%
Equipo de oficina	7.039.833	6.265.921	773.912	12,35%
Equipo de computación y comunicación	3.252.168	3.410.166	(157.998)	-4,63%
Equipo médico-científico	3.141.684	3.071.616	70.068	2,28%
Equipo de hotelería	314.648	282.842	31.806	11,25%
Flota y equipo de transporte	878.550	779.560	98.990	12,70%
Leasing financiero	1.007.973	429.439	578.534	134,72%
Mejoras en propiedad ajena	24.948	29.262	(4.314)	-14,74%
Depreciación acumulada	(11.647.444)	(10.560.422)	(1.087.022)	10,29%
Propiedades, planta y equipo	72.564.067	68.990.069	3.573.998	5,18%

En el año 2018 se realizaron inversiones en infraestructura, como las aulas del colegio, y se terminó el reforzamiento estructural del edificio donde funciona la Clínica La Sagrada Familia.

Se hicieron inversiones en dotación para toda la Caja, como equipos electrónicos y muebles de oficina.

Se efectuó la compra de un lote en la ciudad de Armenia (barrio Granada), el cual tiene como finalidad aumentar la capacidad de la infraestructura para prestar servicios de sociales.

NOTA 9: INTANGIBLES

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Licencias de software	10.439	22.464	(12.025)	-53,53%

Estas licencias corresponden a software empresariales para gestión documental y de protección de datos de la entidad.

NOTA 10: FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

CORTO PLAZO

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Fondos con destinación específica	24.193.279	15.176.551	9.016.728	59,41%

NOMBRE DE LA CUENTA	TOTAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Excedentes del 55% no transferidos	806.164	\$ 325.572	\$ 480.592
Fondo Subsidio Vivienda Familiar Fovis	7.705.201	\$ 5.975.600	\$ 1.729.601
Fondo de Solidaridad y Garantía Fosyga	14	\$ 14	\$ 0
Fondo de Educación Ley 115/94	651.623	\$ 354.658	\$ 296.965
Foniñez Num. art. 16 Ley 789/02	710.528	\$ 710.528	\$ 0
Fosfec Ley 1636/13	2.143.078	\$ 2.143.078	\$ 0
Recursos microcrédito	99.146	\$ 0	\$ 99.146
40.000 Primeros Empleos	1.527.905	\$ 1.527.905	\$ 0
Estado Joven	87.234	\$ 87.234	\$ 0
Contribución Supersubsidio Familiar	512.021	\$ 512.021	\$ 0
Saldo obras y programas bancos	7.962.525	\$ 7.962.525	\$ 0
Saldo obras y programas inversiones	4.594.143	\$ 4.594.143	\$ 0
Fondos de destinación específica	26.799.582	\$ 24.193.278	\$ 2.606.304

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)
AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Y AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA

LARGO PLAZO

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Fondos con destinación específica	2.606.304	16.285.098	(13.678.794)	-84,00%

Comprende los recursos financieros constituidos en cuentas de ahorro, corrientes y CDT colocados en las distintas entidades financieras, con corte a diciembre 31 de 2018 y 2017, como respaldo de los fondos de destinación específica FOVIS, FOSYGA, EDUCACIÓN, FONÍNEZ, FOSFEC, SALUD 6,25%, excedentes del 55 % y programas establecidos en las leyes 21 de 1982, 633 de 2000, 789 de 2002, 100 de 1993, 1438 de 2011, 1636 de 2013 y Resoluciones 347 de 2015 y 4566 de 2016.

Las partidas más representativas de estos fondos corresponden al Fondo de Vivienda de Interés Social (FOVIS), el cual representa el 30 % del total de los fondos. La mayor parte de este valor corresponde a subsidios asignados pendientes de ser girados, esto debido a que los beneficiarios no se han presentado a ningún proyecto de vivienda y, en otros casos, los beneficiarios han tenido dificultades para acceder a créditos bancarios para adquirir la vivienda.

Dentro de estos fondos se encuentra el saldo de obras y programas de beneficio social, el cual representa el 47 % del total de los fondos. Estos recursos provienen de excedentes de los aportes del 4 %, que a partir del año 2013, según la Resolución 742 del 2013, deben ser manejados en fondos restringidos para ser utilizados en inversiones en las áreas subsidiadas de educación, recreación, deporte y turismo. Para el año 2019 se tiene presupuestado ejecutar estos recursos en ampliación de infraestructura de servicios en el centro vacacional.

NOTA 11: IMPUESTO DIFERIDO

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Activo por impuestos diferidos	2.168	44.706	(42.538)	-95,15%

El impuesto diferido corresponde a las diferencias temporales que se presentan en la liquidación del impuesto de renta, sobre las utilidades de las droguerías.

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
TOTAL ACTIVO ...	157.273.873	152.708.143	4.565.730	2,99%

NOTA 12: PASIVOS FINANCIEROS

CORTO PLAZO

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Sobregiros bancarios	4.448.377	791.216	3.657.161	462,22%
Pagarés	4.341.312	3.856.397	484.915	12,57%
Corporaciones financieras	181.481	2.637	178.844	6782,10%
Pasivos financieros	8.971.170	4.650.250	4.320.920	92,92%

LARGO PLAZO

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Pagarés	5.147.442	6.893.743	(1.746.301)	-25,33%
Pasivos financieros	5.147.442	6.893.743	(1.746.301)	-25,33%

El valor de las obligaciones financieras aumentó debido a la reposición del equipo de cómputo bajo la modalidad de leasing financiero, sobregiros bancarios de la Clínica La Sagrada Familia y créditos para terminar el reforzamiento estructural donde funciona la Clínica La Sagrada Familia.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)
AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Y AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA

NOTA 13: ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

PROVEEDORES

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Proveedores mercadeo	4.628.182	5.624.013	(995.831)	-17,71%
Proveedores salud	12.812.264	12.070.890	741.374	6,14%
Total proveedores	17.440.446	17.694.903	(254.457)	-1,44%

Proveedores de mercadeo refleja el saldo por pagar en la compras de bienes para las áreas de mercadeo (droguerías, tienda y restaurante).

Proveedores de bienes refleja el saldo por pagar en la compra de bienes (medicamentos e insumos) y prestación de servicios de salud.

SUBSIDIOS POR PAGAR

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Subsidios por pagar	1.273.676	1.171.333	102.343	8,74%

Corresponde al saldo de los valores del subsidio familiar no reclamados por sus beneficiarios al cierre del ejercicio contable, con antigüedad no mayor de tres años.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Contribución Supersubsidio Familiar	560.154	514.502	45.652	8,87%
A contratistas	-	41.683	(41.683)	-100,00%
Costos y gastos por pagar	2.051.840	3.282.310	(1.230.470)	-37,49%
Retención en la fuente e impuesto de timbre	167.466	173.306	(5.840)	-3,37%
Impuesto a las ventas retenido	29.046	29.773	(727)	-2,44%
Impuesto de industria y comercio retenido	5.209	6.804	(1.595)	-23,44%
Retenciones y aportes de nómina	934.994	803.613	131.381	16,35%
Acreedores varios	1.064.273	4.101.951	(3.037.678)	-74,05%
Otras cuentas por pagar	4.812.982	8.953.942	(4.140.960)	-46,25%

NOTA 14: IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
De renta y complementarios	295.831	460.537	(164.706)	-35,76%
Impuesto sobre las ventas por pagar	41.117	40.547	570	1,41%
Impuesto industria y comercio	199.301	184.631	14.670	7,95%
De turismo	1.297	2.094	(797)	-38,06%
Otros	30.917	41.400	(10.483)	-25,32%
Impuestos gravámenes y tasas	568.463	729.209	(160.746)	-22,04%

Comfenalco Quindío es contribuyente del impuesto de renta por el sistema ordinario, respecto de actividades comerciales (mercadeo, droguerías); respecto del impuesto de industria y comercio es contribuyente en función de las actividades gravadas en el Código de Rentas Municipales, y es responsable de la contribución parafiscal de turismo, en relación con la actividad de hospedaje y agencia de viajes.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)
AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Y AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA

NOTA 15: BENEFICIOS A EMPLEADOS

BENEFICIOS A CORTO PLAZO

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Cesantías consolidadas	1.593.209	1.294.813	298.396	23,05%
Intereses sobre cesantías	178.892	141.571	37.321	26,36%
Vacaciones consolidadas	588.735	474.887	113.848	23,97%
Vacaciones extralegales	71.068	67.818	3.250	4,79%
Quinquenios	-	111.202	(111.202)	-100,00%
Beneficios a empleados, a corto plazo	2.431.904	2.090.291	341.613	16,34%

BENEFICIOS A LARGO PLAZO

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Pasivo laboral largo plazo	592.921	474.025	118.896	25,08%
Beneficios a empleados, a largo plazo	592.921	474.025	118.896	25,08%

NOTA 16: PASIVO ESTIMADOS Y PROVISIONES

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
PARA CONTINGENCIAS				
Responsabilidad civil (médica)	346.206	860.235	(514.029)	-59,75%
Demandas laborales (clínica)	2.419.107	2.323.635	95.472	4,11%
Demandas laborales (administración)	311.028	484.432	(173.404)	-35,80%
Pasivos estimados y provisiones	3.076.341	3.668.302	(591.961)	-16,14%

* Se observa disminución en las demandas de responsabilidad civil médica debido a que se concluyeron varios procesos durante el año 2018; así mismo, los nuevos procesos admitidos presentan pretensiones por cuantías menores.

* Se observa incremento en las provisiones para demandas laborales (clínica) en función de la admisión de nuevos procesos del personal contratado con intermediación laboral en años anteriores.

* Se observa disminución en las demandas laborales (administración), debido a procesos conciliados y cerrados.

NOTA 17: INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Ingresos recibidos por anticipado	1.986.752	807.298	1.179.454	146,10%
Ingresos recibidos por anticipado	1.986.752	807.298	1.179.454	146,10%

Este concepto comprende los dineros percibidos por la entidad al 31 de diciembre de 2018, por concepto de prestación de servicios que aún no se han ejecutado, y aportes parafiscales recibidos por anticipado, y es este el concepto más representativo, por un valor de \$1.758.850, equivalente al 90 % del total del valor registrado en cuenta.

NOTA 18: FONDOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS

CORTO PLAZO

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Depósitos recibidos	1.487.187	1.156.456	330.731	28,60%
Ingresos recibidos para terceros	129.529	68.699	60.830	88,55%
Otros pasivos	1.616.716	1.225.155	391.561	31,96%

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)
AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Y AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Excedentes del 55 % no transferidos	325.572	-	325.572	100,00%
Fondo Subsidio Vivienda Familiar Fovis	5.975.600	2.143.587	3.832.013	178,77%
Fondo de Solidaridad y Garantía Fosyga	112.161	121.124	(8.963)	-7,40%
Fondo de Educación Ley 115/94	354.658	414.335	(59.677)	-14,40%
Foniñez Num. art. 16 Ley 789/02	776.555	196.260	580.295	295,68%
Fosfec Ley 1636/13	2.949.668	3.744.155	(794.487)	-21,22%
Recursos microcrédito	-	93.415	(93.415)	-100,00%
40.000 Primeros Empleos	1.550.832	1.096.357	454.475	41,45%
Estado Joven	87.234	285.554	(198.320)	-69,45%
Fondos de destinación específica	12.132.280	8.094.787	4.037.493	49,88%

LARGO PLAZO

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Excedentes del 55% no transferido	571.518	913.879	(342.361)	-37,46%
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda Fovis	1.920.774	4.362.240	(2.441.466)	-55,97%
Fondo de Educación - Ley 115 De 1994	-	81.858	(81.858)	-100,00%
Fondo de Atención a la Niñez Foniñez (art. 16 Ley 789/02)	-	96.190	(96.190)	-100,00%
Recursos microcrédito	93.514	-	93.514	100,00%
40.000 Primeros Empleos	-	741.065	(741.065)	-100,00%
Estado Joven	-	9.780	(9.780)	-100,00%
Fondos de destinación específica	2.585.806	6.205.012	(3.619.206)	-58,33%

El conjunto de normas legales que regulan las actividades de las Cajas de Compensación Familiar disponen la misión social que deben cumplir los aportes parafiscales del 4% durante su ciclo. Este modelo económico constituye una importante alternativa de amplio enfoque social en materia de atención a la niñez, salud, vivienda, educación, fomento empresarial y protección al cesante, entre otros.

Es así como el Gobierno nacional, a lo largo de la historia, mediante un amplio marco jurídico e institucional, da forma legal, crea y delega a las Cajas de Compensación Familiar la responsabilidad de administrar los distintos recursos o fondos de destinación específica, los cuales relacionamos a continuación:

EXCEDENTES DEL 55 %

Estos recursos se destinan a la prestación de servicios subsidiados (recreación, deporte, turismo, bono escolar) para los afiliados a la Caja de Compensación, en las categorías A y B.

FONDO DE VIVIENDA - FOVIS

En cumplimiento del artículo 68 de la Ley 49 de 1990, el artículo 63 de la Ley 633 de 2000, la Ley 789 de 2002 y la Resolución 050 de 2018, Comfenalco Quindío apropia el valor de los aportes del 4%, con el fin de otorgar subsidios de vivienda a los afiliados categorías A y B que no poseen vivienda propia.

FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA - FOSYGA.

De conformidad con el artículo 217 de la Ley 100 de 1993, Comfenalco Quindío realiza mensualmente la apropiación del recurso para financiar el régimen subsidiado, el cual equivale al 5 % del total de los aportes del 4 %, por concepto de empresas afiliadas y no afiliadas.

Estos recursos tienen la finalidad de financiar el Régimen Subsidiado a la Salud, razón por la cual son girados mensualmente a la entidad administradora que designe el Estado.

Para la vigencia 2018 se apropiaron recursos por valor de \$2.800.769 y fueron debidamente girados al ADRES.

**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)
AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Y AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA**

FONDO DE EDUCACIÓN

Comfenalco Quindío, conforme a la Ley 115 de 1993, debe apropiar una partida para subsidiar educación formal. Los recursos de este fondo se destinan a subsidios para los estudiantes del Colegio Comfenalco, en las categorías A y B; adicionalmente se otorgan becas para educación superior, se subsidian los cursos preifces, y se otorgan bonos escolares.

FONDO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ FONIÑEZ

La Ley 633 estableció la destinación específica, para el Fondo de Atención Integral a la Niñez, de un 6 % del valor de los aportes del 4 %, recursos que se destinan a programas de prevención administrados por Bienestar Familiar, para atender niños de 6 meses a 5 años y la Jornada Escolar Complementaria, como procesos de apoyo a las instituciones educativas públicas en diferentes modalidades para el manejo del tiempo libre de jóvenes de gran vulnerabilidad entre 7 y 15 años, en los estratos 1 y 2 del Sisbén, de conformidad con las indicaciones impartidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

FONDO DE SOLIDARIDAD DE FOMENTO AL EMPLEO Y PROTECCIÓN AL CESANTE FOSFEC

Mediante la Ley 1636 de 2013 se crea este fondo con la función de apoyar a la población desempleada, que haya estado afiliada al sistema del subsidio familiar; este apoyo consiste en otorgar durante 6 meses beneficios de bono de alimentación, cuota monetaria, capacitación para el trabajo y aportes a la seguridad social integral.

ESTADO JOVEN Y 40.000 PRIMEROS EMPLEOS

El programa Estado Joven tiene por objeto facilitar los procesos de transición de los jóvenes estudiantes del ciclo de aprendizaje al mercado laboral, a través de incentivos para la realización de sus prácticas en el sector público. El programa está dirigido a jóvenes entre los 18 y 28 años de edad, estudiantes en los niveles de formación normalista superior, técnico profesional, tecnológico y universitario, cuyos planes académicos contemplen como requisitos, para optar a la titulación, el desarrollo de una etapa práctica.

El programa de 40.000 Primeros Empleos busca promover la contratación formal de jóvenes sin experiencia laboral, entre los 18 y 28 años de edad cumplidos, que actualmente se encuentren buscando empleo, mediante un apoyo al costo laboral, que se efectúa a las entidades privadas, por un periodo de 6 meses.

NOTA 19: PATRIMONIO

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	48.043.908	45.067.227	2.976.681	6,60%
SUPERÁVIT				
Donaciones en bienes muebles	243.592	243.592	-	0,00%
Activos fijos adquiridos con recursos de fondos	717.783	740.167	(22.384)	-3,02%
TOTAL SUPERÁVIT	961.375	983.759	(22.384)	-2,28%
RESERVAS				
Reserva legal	480.000	432.000	48.000	11,11%
Administración	76.978	76.978	-	0,00%
TOTAL RESERVAS	556.978	508.978	48.000	9,43%
RESULTADOS DEL EJERCICIO				
Remanente Acumulado	4.561.466	2.089.815	2.471.651	118,27%
TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO	4.561.466	2.089.815	2.471.651	118,27%
DÉFICIT DE EJERCICIOS ANTERIORES (Clínica)	(3.188.424)	(2.301.557)	(886.867)	38,53%
EFFECTOS POR CONVERGENCIA A LAS NIIF	43.701.671	43.701.671	-	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	94.636.974	90.049.893	4.587.081	5,09%

El patrimonio presenta un incremento de 5,09 %, el cual está conformado, en el resultado del año, por valor de \$4.561.466, también por el aumento de la reserva legal por valor de \$48.000 y por la contabilización por la compra de activos fijos adquiridos con recursos de fondos de destinación específica.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)
AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Y AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA

NOTA 20: INGRESOS APORTES Y OTROS

APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
De empresas afiliadas 4%	55.991.862	51.432.137	4.559.725	8,87%
De independientes	191.709	139.501	52.208	37,42%
De pensionados 2%	51.703	26.426	25.277	95,65%
De independientes voluntarios Ley 789/02	56.738	54.316	2.422	4,46%
Intereses por mora de aportes	130.103	135.792	(5.689)	-4,19%
Rendimientos financieros por aportes afiliadas	39.310	1.557	37.753	2424,73%
Aportes no afiliadas por prescripción	23.527	18.016	5.511	30,59%
Rendimientos por aportes no afiliadas	420	410	10	2,44%
Ingresos por aportes y otros	56.485.372	51.808.155	4.677.217	9,03%

A los aportes del 4% se les da el tratamiento de ingresos, en cumplimiento de la Ley 1797 de 2016, lo que se convierte en una excepción respecto del tratamiento exigido por la normativa internacional.

De conformidad con la Ley 789 de 2002 se autorizó a las Cajas de Compensación el recaudo de aportes por parte de independientes, pensionados y desempleados, con el fin de incluirlos dentro del sistema de beneficios, teniendo en cuenta su condición particular de no pertenecer a una empresa aportante.

NOTA 21: INGRESOS MERCADEO

MERCADEO

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Droguerías	24.781.518	24.041.511	740.007	3,08%
Temporada especial	2.940.262	2.317.357	622.905	26,88%
Restaurante Centro Vacacional	2.088.623	1.922.959	165.664	8,62%
Tienda Centro Vacacional	603.184	606.296	(3.112)	-0,51%
Ingresos por mercadeo	30.413.587	28.888.123	1.525.464	5,28%

Registra en esta cuenta las ventas netas y otros ingresos operacionales efectuados en las seis droguerías ubicadas en Armenia, una en Calarcá, y la feria escolar, el restaurante y la tienda, estos dos últimos ubicados en el Centro Vacacional Comfenalco.

NOTA 22: INGRESOS SALUD

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
SALUD - I. P. S.	43.772.665	42.271.736	1.500.929	3,55%
Ingresos por salud	43.772.665	42.271.736	1.500.929	3,55%

Registra los ingresos obtenidos por la IPS Clínica La Sagrada Familia, en la prestación de servicios de salud.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)
AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Y AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA

NOTA 23: INGRESOS SERVICIOS SOCIALES

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Educación	1.633.154	1.309.274	323.880	24,74%
Formación, trabajo y desarrollo humano	2.969.286	3.340.080	(370.794)	-11,10%
Vivienda Fovis	129.453	514.009	(384.556)	-74,82%
Centro Vacacional Comfenalco	1.037.717	999.481	38.236	3,83%
Turismo social	1.907.643	1.910.947	(3.304)	-0,17%
Deportes	578.214	471.795	106.419	22,56%
Recreación	328.532	290.724	37.808	13,00%
Gimnasio	337.677	405.757	(68.080)	-16,78%
Hotel y cabañas	687.914	634.286	53.628	8,45%
Crédito social	81.103	63.741	17.362	27,24%
Programas y/o convenios especiales	558.867	107.259	451.608	421,04%
Ingresos por servicios sociales	10.249.560	10.047.353	202.207	2,01%

NOTA 24: INGRESOS NO OPERACIONALES

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Administración	1.888.223	1.983.018	(94.795)	-4,78%
Droguerías	560.638	738.607	(177.969)	-24,10%
Temporada especial	13.859	12.006	1.853	15,43%
Restaurante Centro Vacacional	35	-	35	
Tienda Centro Vacacional	2.375	2.441	(66)	-2,70%
Salud IPS	741.184	1.024.059	(282.875)	-27,62%
Educación	46.959	1.917	45.042	2349,61%
Formación, trabajo y desarrollo humano	34.883	600	34.283	5713,83%
Vivienda FOVIS	2.190	192	1.998	1040,63%
Servicios sociales	402.621	285	402.336	141170,53%
Crédito social	6.470	114	6.356	5575,44%
Ingresos no operacionales	3.699.437	3.763.239	(63.802)	-1,70%

NOTA 25: COSTOS SUBSIDIO CUOTA MONETARIA

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Cuota monetaria	17.545.720	17.484.893	60.827	0,35%
Especial	435.845	402.641	33.204	8,25%
Valor personas a cargo mayores de 18 años	1.676.376	1.539.681	136.695	8,88%
Vr. personas a cargo mayores de 18 Años (no afiliadas)	704	539	165	30,61%
Vr. subsidio por transferencias (Ley 789/02)	571.520	-	571.520	
Subsidio en especie	688.010	-	688.010	
Subsidios cuota monetaria	20.918.175	19.427.754	1.490.421	7,67%

NOTA 26: COSTOS DE VENTA MERCADEO

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Droguerías	19.719.099	19.158.964	560.135	2,92%
Temporada especial	2.217.993	1.816.923	401.070	22,07%
Restaurante	921.673	896.330	25.343	2,83%
Tienda Centro Vacacional	327.570	323.200	4.370	1,35%
Costos mercadeo	23.186.335	22.195.417	990.918	4,46%

Comprende el costo de ventas de las droguerías, determinado mediante el método de promedio ponderado.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)
AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Y AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA

NOTA 27: SALUD

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Salud - I. P. S.	37.377.329	37.643.993		
Costos salud	37.377.329	37.643.993	(266.664)	-0,71%

Corresponde al costo de mano de obra, materiales e insumos y costos indirectos requeridos para la prestación de los servicios de salud.

NOTA 28: COSTOS POR SERVICIOS SOCIALES Y CONVENIOS ESPECIALES

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Formación, trabajo y desarrollo humano	3.633.558	5.071.031	(1.437.473)	-28,35%
Biblioteca	236.037	179.026	57.011	31,85%
Recreación, deporte y turismo	6.331.623	6.446.134	(114.511)	-1,78%
Convenios especiales	521.002	320.511	200.491	62,55%
Costos Servicios Sociales	10.722.220	12.016.702	(1.294.482)	-10,77%

NOTA 29: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Gastos de administración y funcionamiento	4.481.231	4.116.012	365.219	8,87%
Gastos de administración	4.481.231	4.116.012	365.219	8,87%

NOTA 30: GASTOS DE MERCADEO

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Droguerías	4.638.655	4.563.097	75.558	1,66%
Temporada especial	552.327	523.531	28.796	5,50%
Restaurante Centro Vacacional	918.298	791.897	126.401	15,96%
Tienda Centro Vacacional	274.226	252.139	22.087	8,76%
Gastos de mercadeo	6.383.506	6.130.664	252.842	4,12%

NOTA 31: GASTOS DE SALUD

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Salud - I. P. S.	5.961.229	6.067.806	(106.577)	-1,76%
Gastos por salud	5.961.229	6.067.806	(106.577)	-1,76%

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)
AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Y AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA

NOTA 32: GASTOS SERVICIOS SOCIALES

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Educación	2.632.779	2.229.143	403.636	18,11%
Formación, trabajo y desarrollo humano	2.090.277	1.559.515	530.762	34,03%
Bibliotecas	1.286.375	947.270	339.105	35,80%
Recreación, deporte y turismo	6.063.023	5.043.683	1.019.340	20,21%
Crédito social	81.164	60.507	20.657	34,14%
Vivienda Fovis	131.643	374.588	(242.945)	-64,86%
Programas y/o convenios especiales	-	7.302	(7.302)	-100,00%
Gastos por servicios sociales	12.285.261	10.222.008	2.063.253	20,18%

NOTA 33: TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Salud 5 %	2.800.769	2.572.508	228.261	8,87%
Salud Prevención 6,25 %	3.500.962	3.215.635	285.327	8,87%
Superintendencia del Subsidio Familiar	560.154	514.501	45.653	8,87%
Atención Niñez y Jornada Escolar	3.360.923	3.087.009	273.914	8,87%
Vivienda Ley 49/90	2.240.616	2.058.006	182.610	8,87%
Educación Ley 115/93	1.655.195	1.435.272	219.923	15,32%
Fosfec administración 2 %	1.120.308	1.029.003	91.305	8,87%
Fosfec Fovis 2 %	1.120.308	1.029.003	91.305	8,87%
Reserva legal	48.000	48.000	-	0,00%
Transferencias y apropiaciones	16.407.235	14.988.937	1.418.298	9,46%

Las transferencias corresponden al reconocimiento como gasto de la apropiación de los aportes con destino a los fondos de ley, compensando en el estado de resultados el registro como ingresos de los aportes parafiscales. Este procedimiento obedece a directrices impartidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

NOTA 34: GASTOS NO OPERACIONALES

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Administración	395.654	446.709	(51.055)	-11,43%
Droguerías	257.702	144.912	112.790	77,83%
Temporada especial	8.692	14.589	(5.897)	-40,42%
Restaurante Centro Vacacional	385	11.596	(11.211)	-96,68%
Salud IPS	1.355.890	795.630	560.260	70,42%
Educación formal-Colegio	1.219	1.662	(443)	-26,65%
Vivienda	-	8.073	(8.073)	-100,00%
Servicios sociales	19.216	23.386	(4.170)	-17,83%
Formación para el trabajo y desarrollo humano	4.213	6.985	(2.772)	-39,69%
Gastos no operacionales	2.042.971	1.453.542	589.429	40,55%

Registra el valor correspondiente a gastos financieros, intereses, comisiones bancarias, entre otros en los que ha incurrido la entidad durante la vigencia 2018.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)
AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Y AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA

NOTA 35: GASTOS IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Impuesto de renta y complementarios	293.663	424.808	(131.145)	-30,87%
Impuesto a la riqueza y complementario de	-	1.148	(1.148)	-100,00%
Impuesto de renta y complementario	293.663	425.956	(132.293)	-31,06%

Corresponde al gasto por impuesto de renta calculado a la tarifa del 33 % sobre la renta líquida de las droguerías, para el año gravable 2018.

NOTA 36: RESULTADOS DEL EJERCICIO

A continuación se presenta el resultado del ejercicio, determinado por los diferentes programas:

NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			ABSOLUTA	%
Remanentes del 4%	1.765.772	523.166	1.242.606	237,52%
Turismo	109.256	31.041	78.215	251,97%
Restaurante	248.305	223.139	25.166	11,28%
Tienda	3.759	33.399	(29.640)	-88,75%
Vivienda	-	131.540	(131.540)	-100,00%
Clínica La Sagrada Familia	(180.599)	(1.211.633)	1.031.034	-85,09%
Droguerías	608.146	461.509	146.637	31,77%
Crédito social	6.410	3.347	3.063	91,51%
Financieros y administración	1.492.569	1.536.305	(43.736)	-2,85%
Pensionados y facultativos	469.983	358.002	111.981	31,28%
Convenios especiales	37.865	-	37.865	100,00%
Total resultados	4.561.466	2.089.815	2.471.651	118,27%

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)
AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Y AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA

NOTA 1: RESERVA LEGAL

La reserva legal tiene como propósito garantizar el pago del subsidio familiar.

NOTA 2: OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL

En esta cuenta se acumulan los remanentes de la Caja; el incremento del año 2018, por valor \$2.976.681, se genera como resultado de la siguiente operación:

Remanentes del año 2017	2.089.815
(+) Pérdida de clínica 2017	1.211.634
Remanente de la Caja excluyendo clínica	3.301.449
(-) Utilidad de mercadeo para cubrir pérdidas de la Clínica	324.768
Incremento del saldo de obras y programas sociales	2.976.681

NOTA 3: SUPERÁVIT

El valor crédito corresponde a la compra de activos fijos con recursos de fondos de destinación específica, y el débito, a la depreciación de dichos activos en el periodo.

NOTA 4: REMANENTES DEL EJERCICIO

Los movimientos de esta cuenta obedecen a los remanentes del año 2017 que se reclasifican a la cuenta saldo para obras y programas de beneficio social, la pérdida de la Clínica La Sagrada Familia se traslada a la cuenta de déficit acumulado; el saldo refleja la utilidad por el año 2018.

NOTA 5: DÉFICIT ACUMULADO

Esta cuenta refleja la pérdida del año 2017 de la Clínica La Sagrada Familia, pendiente por ser absorbida con utilidades de ella misma o de otras áreas rentables.

Pérdida de 2016 de clínica	2.301.557
(-) Pérdida enjugada con utilidades de mercadeo	324.767
(+) Pérdida del año 2017	1.211.634
(=) Pérdida acumulada a diciembre 31 de 2018	<u>3.188.424</u>

